



**JUEGOS NACIONALES MARISTAS
BASES ESPECÍFICAS VOLEIBOL**





JUEGOS NACIONALES MARISTAS BASES ESPECÍFICAS VOLEIBOL DAMAS Y VARONES 2024



1. DE LOS PARTICIPANTES.

Participarán los alumnos regulares de los Establecimientos Educativos de los Hermanos Maristas de Chile.

2. DE LAS CATEGORÍAS.

Los Juegos Nacionales Maristas se realizan en categoría, Intermedia / Infantil.

3. DE LAS DELEGACIONES.

Cada delegación de Voleibol de los Colegios Maristas estará formada por 11 jugadores y un Profesor-Técnico en caso de las damas y 10 jugadores y un Profesor – Técnico en caso de los varones, quien será responsable del comportamiento de todos sus dirigidos dentro y fuera de la cancha.

4. DE LA COMPETENCIA.

Se distribuirán en dos ó 3 grupos (damas o varones), siendo cabezas de Series, el Colegio Sede (A) el Campeón Anterior (B) , el vice Campeón (C) y los demás colegios se ubicaron por sorteo, de haber sido campeón de los Juegos Nacionales el Colegio Sede, lo reemplazará el colegio que obtuvo el 2º Lugar y sucesivamente por lugares.

4.1 DEL PUNTAJE:

Los puntos por partido serán los siguientes:

4.1 Dos puntos.(2) al ganador.

4.2 Un punto (1) al perdedor.

4.3 Cero punto (0) a la no presentación.

5. SISTEMA DEL TORNEO.

1º FASE: (damas y varones)

5.1 Los Colegios se distribuirán por sorteo en tres grupos de clasificación (A – B – C).

5.2 De ser campeón de Los Juegos Nacionales Maristas en el año anterior el colegio sede; será tercer cabeza de serie el colegio que ocupó el tercer lugar.

5.3 Los demás Colegios se distribuirán por sorteo.

5.4 El sistema del Torneo en la etapa de clasificación será por puntos (todos contra todos).

1 v/s 2
3 Bye

1 v/s 3
2 Bye

2 v/s 3
1 Bye.

5.5 Clasifican para la segunda FASE los dos primeros de cada grupo, jugando de la siguiente manera: (damas y varones)

En caso de empate en la misma serie o grupo, entre dos o más equipos se procederá de acuerdo al siguiente sistema para dirimir las igualdades:

5.5.1.- Entre dos o más equipos empatados se utilizara el set AVERAGE (sets ganados divididos entre los sets perdidos).

5.5.2.- Si persiste el empate usando el criterio 5.5.1, clasificará primero quien tenga mayor cociente AVERAGE de puntos (puntos ganados divididos entre los puntos perdidos).

5.5.3.- Si persiste el empate usando el criterio 5.5.2, clasificará primero el equipo que haya ganado su derecho de clasificación en cancha, es decir ganador en el partido entre empatados.

5.5.4.- Si persiste el empate usando el criterio 5.5.3, clasificará primero el equipo que tenga mejor diferencia de set en la primera fase de grupos (sets ganados menos sets perdidos) tomando en consideración todos los partidos del grupo.

5.5.4.- De persistir el empate, la Comisión Nacional definirá la forma llegando incluso a la definición al azar por moneda.

2º FASE: (damas y varones)

- 1º Grupo A v/s 2º Grupo B
- 1º Grupo B v/s 2º Grupo C
- 1º Grupo C v/s 2º Grupo A

5.6.- En esta fase se utilizarán los mismos criterios establecidos para definir los lugares en la 1º FASE, estipulado en el artículo 5.5.

5.7.- Para determinar al mejor perdedor en esta fase, el cual pasará a la siguiente, se ocupan los mismos criterios establecidos para definir los lugares en la 1º FASE, estipulado en el artículo 5.5.

5.8.- el orden de los equipos se establecerá por los siguientes criterios:

5.8.1.- set AVERAGE (sets ganados divididos entre los sets perdidos), de la fase de tres parejas

5.8.2.- Si se presenta algún empate usando el criterio 5.8.1, clasificará primero quien tenga mayor cociente AVERAGE (puntos ganados divididos entre los puntos perdidos), de la 2ª fase o fase de tres parejas. (se refiere a la clasificación de los dos primeros de cada grupo para conformar 3 parejas)

5.8.3.- Si se presenta algún empate usando el criterio 5.8.2, clasificará primero quien tenga mejor clasificación en la primera "1º FASE" de grupos.

5.8.4.- De persistir el empate se hará uso de la diferencia de sets acumulados en todo el campeonato.

5.8.5.- De mantenerse el empate, clasificará el equipo que tenga mejor clasificación en la etapa anterior (2º FASE).

5.8.6.- De mantenerse el empate la Comisión Nacional de Coordinadores realizará un sorteo para determinar las posiciones.

4º FASE: (damas) varones ir a bases generales

- Ganadores de la 3º FASE a la final
- Perdedores de la 3º FASE a dirimir tercer y cuarto lugar.

5.9.- De los terceros de cada grupo disputan jugarán en sistema de todos contra todos (por puntos), para determinar las ubicaciones finales desde el 7º al 9º lugar, en el siguiente orden:

- 3º Grupo B v/s 3º Grupo C
- Bye 3º grupo A.

- 3º Grupo A v/s 3º Grupo B
- Bye 3º Grupo C

- 3º Grupo A v/s 3º grupo C
- Bye 3º Grupo B

5.9.1.- para determinar los lugares finales del triangular se usarán los mismos criterios utilizados y estipulados en todos los incisos del 5.5.1 al 5.5.6 de las presentes bases.

6. DEL PARTIDO.

6.1 Cada equipo estará compuesto por un máximo de 11 jugadores, en el caso de las damas y 10 jugadores en el caso de los varones, pudiendo incluir, dentro de estos, hasta dos líberos.

6.2 El partido se jugará de acuerdo a la reglamentación oficial vigente (FEVOCHI).

Considerar los reglamentos y protocolos de la FIVB y FEVOCHI como guías y no como el marco único del desarrollo de la competencia Marista. Y, que dichos reglamentos y protocolos se ajusten a las necesidades y requerimientos de la antes mencionada orgánica Marista.

6.3 Los partidos se jugarán a máximo tres sets, siendo los dos primeros al mejor de 25 puntos con diferencia de dos.

6.4 En caso de empate se jugará un tercer set, al mejor de 15 puntos con diferencia de 2.

6.5 La altura de la malla será a 2, 24 metros para damas y 2.40 metros para varones.

6.6 Se jugarán todos los partidos con tiempos (técnicos), a los 8 y 16 puntos, además de los dos tiempos de descanso que pudiesen requerir cada entrenador.

6.7 Cada equipo tendrá la libertad de presentarse a jugar con primeras capas y/o mangas de color a libre elección del cada jugador

7. DEL DIRECTOR DE TURNO.

El profesor de turno será asignado por los organizadores y/o colegio sede. Es parte de la organización.

Serán obligaciones del director de turno las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento del horario fijado para el encuentro, según

programación oficial comunicada por la Comisión Organizadora.

1. Colaborar con el árbitro en las instrucciones específicas dadas por éste

y en la aplicación de las Bases y/o Reglamentos.

2. Autorizar al árbitro para dar inicio al encuentro previa verificación del estado de la cancha.

3. No abandonar la mesa de control durante el transcurso del partido.

4. Registrar en su informe sobre la realización del partido cuando haya anomalías en el desarrollo del juego, o bien, actitudes de jugadores, Profesores-Técnicos, Árbitros, espectadores, etc.

NOTA: El no cumplimiento de las obligaciones por parte del Director de turno, será motivo de sanciones, dichas sanciones se encuentran en el Código de Sanciones de la Comisión Nacional de Disciplina.

8. DE LOS PROFESORES OBSERVANTES.

8.1 Serán asignados aquellos profesores o entrenadores que no juegan o queden libres en la etapa correspondiente.

8.2 Podrán emitir informe en caso de anomalías que se produjeran en el torneo, ya sea de jugadores, técnico, espectadores y/o árbitros, e informar a rama de voleibol quien a su vez deberá informar a comisión de disciplina o a quien corresponda.

9. DE LAS SANCIONES.

Se regirá de acuerdo al código de sanciones de la FIVB y Fevochi. Del mismo modo, ante situaciones que lo ameriten, los casos podrían ser pasados a la Comisión de disciplina de los Juegos Nacionales Maristas.

10. DE LA CORRECTA PRESENTACIÓN.

10.1 El calzado deberá ser el correspondiente: zapatillas.

10.2 El jugador no podrá jugar con otro tipo de calzado.

10.3 La numeración de cada camiseta y short o calza será libre, no importando que los números de camiseta y short/calzas sean los mismos ya que solo importará que tengan el mismo diseño para mantener la correcta uniformidad.

10.4 En caso de tener dos Colegios del mismo grupo el mismo color de camiseta, se resolverá por sorteo.

